



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Resolución 1015/2022

RESOL-2022-1015-APN-ME

Ciudad de Buenos Aires, 19/04/2022

VISTO el Decreto N° 80 de fecha 27 de diciembre del 2019 y el Expediente Electrónico N° EX-2022-33708111-APN-DRRHH#ME, y

CONSIDERANDO:

Que por el expediente precitado tramita la renuncia presentada por el Dr. César Humberto ALBORNOZ (DNI 10.661.546) al cargo de Subsecretario de Políticas Universitarias dependiente de la SECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS de este MINISTERIO DE EDUCACIÓN.

Que resulta procedente aceptar dicha renuncia a partir del 1° de abril de 2022.

Que la DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS y la DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS han tomado debida intervención.

Que la presente medida se dicta en uso de las facultades conferidas por la Ley de Ministerios (t.o. 1992) y sus modificatorias.

Por ello,

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aceptar, a partir del 1° de abril de 2022, la renuncia presentada por el Dr. César Humberto ALBORNOZ (DNI 10.661.546) al cargo de Subsecretario de Políticas Universitarias dependiente de la SECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS de este MINISTERIO DE EDUCACIÓN.

ARTÍCULO 2°.- Agradecer al citado funcionario los servicios prestados en el cumplimiento de las funciones que le fueran oportunamente encomendadas.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese, publíquese, dése a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese.

Jaime Perczyk





e. 21/04/2022 N° 25667/22 v. 21/04/2022

Fecha de publicación 21/04/2022

